

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BEREKET S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 5 de abril de 2013, a las 09H30, en el piso número 2 del bloque 3 del Edificio Site Center, ubicado en la calle del Establo lote No. 50 y calle del Charro, en Cumbaya la señorita Abogada Viviana Moreno Loza, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa conforme lo autoriza la Ley y los Estatutos de la Compañía, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la compañía.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.**

Con la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, con la presencia de los accionistas de la compañía: Por una parte Luis Alfredo Muñoz Neira propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Por otra parte Fabián Carrillo Jaramillo, en calidad de representante legal de la compañía SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A., propietaria de nueve mil novecientas (9900) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Se acepta la celebración de esta Junta, en la que actúa en calidad de Secretario Ad Hoc la Abogada Viviana Moreno.

A continuación la Gerente General procede a presentar cada uno de los puntos del orden del día, en su orden:

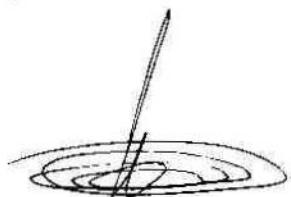
1. En este punto se somete a conocimiento de la Junta el presente punto del orden del día y en tal virtud la Junta por unanimidad resuelve aceptar Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012, además se autoriza la presentación del mismo a la Superintendencia de Compañías.
2. Se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Gerente General de la compañía, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2012, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.
3. También se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Comisario designado por esta misma junta, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2012, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.

A continuación, la señorita secretaria concede un receso para la elaboración del Acta.

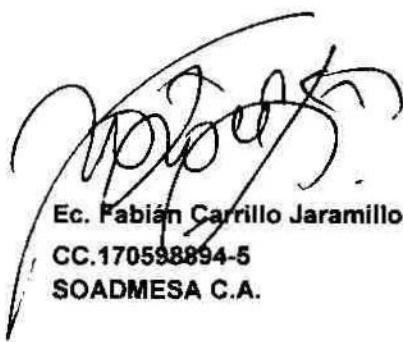
Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad.

Se da por terminada la Junta a las 10H30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el Acta todos los accionistas de la Compañía, y la señorita Secretaria Ad Hoc que certifica, en las calidades que comparecen, en el lugar y fecha indicados.



Luis Alfredo Muñoz Neira.  
CC. 010131694-1



Ec. Fabián Carrillo Jaramillo  
CC.170598894-5  
SOADMESA C.A.



Ab. Viviana Moreno  
Secretario Ad Hoc